



Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: Miércoles 26 de octubre de 2022.

Hora: 16:00 horas en primera convocatoria, 16:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la DGE.

Asistentes:

- Lucas de Uña Ocampo
- Iván Salido Cobo
- Antonio Arturo Fernández Moles
- Javier Torres Frías

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de mayo de 2022;
3. Informe del Sr. Tesorero;
4. Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas de colaboración:
 - 4.1. Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias;
5. Asuntos de trámite y urgencia;
6. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 16:16.

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;

Se elige por unanimidad a Lucas de Uña Ocampo como Secretario de la Comisión Económica.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 12 de mayo de 2022;

Se aprueba por asentimiento.



3. Informe del Sr. Tesorero;

Iván comenta sobre el estado de las cuentas.

Javier Torres pregunta si el documento refleja el dinero disponible actualmente o si faltan gastos que ya estén comprometidos.

Iván le responde que sí refleja el dinero disponible actualmente salvo las dietas que hay que tramitar del Stage Formativo de CREUP y de las Jornadas de Formación. Además, hay que descontar el coste que tendrá la AGO de CREUP que se ha convocado. Aclara también que en el documento los importes con concepto "Otras operaciones y rectificaciones" es dinero reservado porque se ha aprobado el presupuesto pero la empresa todavía no ha mandado la factura.

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas de colaboración;

Javier Torres comenta que la solicitud está bien realizada, pero que ha faltado difusión por parte de la DGE. Antonio Arturo considera que, dado el presupuesto de ciencias, su aprobación va en contra del espíritu de la normativa. Javier Torres comenta que no se encuentra de acuerdo con el argumento del presupuesto, y reincide en el punto de falta de difusión. Javier Torres considera que cumple la solicitud toda la normativa, comenta también que no queda plazo para considerar más solicitudes. Iván menciona que le ha faltado difusión por su parte, pero que se acaba el plazo y hay presupuesto para resolver positivamente esto. Lucas defiende aceptarlo dado que hay dinero en los presupuestos para esto y que el tema de opinión pública es un tema de comunicación de la DGE, no de Comisión Económico. Arturo defiende que no se ajusta al espíritu de la norma, que estaba orientada a delegaciones más pequeñas.

Se procede a votar a mano alzada, con 3 votos a favor y 1 abstención. Javier Torres y Antonio Arturo Fernández emiten voto particular.

5. Asuntos de trámite y urgencia;

Iván comenta que por tema de plazos no podemos solicitar becarios para el primer semestre.

Pensamos que el espíritu de una beca curricular no se ajusta con lo realizado en la DGE por lo que no se solicitarán estos. Se negociará traer a un PAS laboral para la DGE.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



6. Ruegos y preguntas;

Javier Torres solicita el "Excel bonito".

Se levanta la sesión a las 16:39 horas.

**VºBº del TESORERO
Iván Salido Cobo**

**Fe del SECRETARIO
Lucas de Uña Ocampo**